



Fundación
Escuela de Derecho
Universidad de Valparaíso

CURSO ONLINE

ACTUALIZACIÓN: DERECHO INMOBILIARIO VI

INICIO: 14 Octubre 2025

4 SESIONES

SOBRE EL CURSO

El Derecho Inmobiliario es una disciplina jurídica compleja, cuyo objeto es el estudio de los principios y normas que rigen a los inmuebles y a la actividad inmobiliaria en general, lo que pone de manifiesto su enorme importancia económica y social.

Su complejidad radica en que se trata de una disciplina que cruza transversalmente diversos ámbitos jurídicos, partiendo del Derecho Constitucional y el Derecho Civil para internarse y ramificarse en diversas especialidades jurídicas, lo que genera una permanente exposición al cambio legislativo, doctrinario y jurisprudencial.

En tal sentido, durante el 2025, hay tres importantes materias, no exentas de polémicas, que han llamado la atención de la prensa y de los ciudadanos: la publicación en el Diario Oficial, en el mes de enero, del Decreto N°7 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que aprueba el Reglamento de la Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria; el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que modifica el sistema notarial y registral, y el Impuesto Territorial.

En el caso de este último tributo, son hechos públicos y notorios las discusiones, críticas, opacidades e incertezas que presenta su aplicación y determinación. Por lo tanto, no resulta extraño que se trate de una materia que forme parte de los programas de algunos candidatos presidenciales.

OBJETIVOS

Actualizar los conocimientos de abogados, notarios, conservadores, funcionarios de oficios notariales y registrales, administradores y gestores inmobiliarios, y otros profesionales ligados a la actividad inmobiliaria; dotándolos de competencias legales y técnicas para comprender y asegurar el adecuado cumplimiento de la regulación de la copropiedad inmobiliaria, las actuaciones notariales y registrales, y la determinación del Impuesto Territorial.

1. Comprender las innovaciones reglamentarias sobre el nuevo régimen de copropiedad inmobiliaria.
2. Analizar críticamente las reformas al sistema notarial y registral.
3. Comprender la regulación jurídica y la determinación técnica del Impuesto territorial.
4. Analizar algunas situaciones prácticas.

Fecha y Modalidad



Fecha de inicio: 14 de Octubre hasta el 28 de Octubre de 2025, a través de la plataforma ZOOM, horario desde las 18:00 hasta las 21:00 hrs., con un break de 15 minutos.

ESTRUCTURA DEL CURSO

MÓDULO 1: NUEVA REGLAMENTACIÓN SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

14 OCTUBRE
2025

CLASE 1

- El nuevo régimen de copropiedad inmobiliaria.
- Novedades incorporadas por el Decreto N°7 del Ministerio de la Vivienda al nuevo régimen de copropiedad inmobiliaria.

MÓDULO 2: REFORMA AL SISTEMA NOTARIAL Y REGISTRAL

16 OCTUBRE
2025

CLASE 2

- Reformas notariales.
- Reformas registrales.

MÓDULO 3: NUEVA REGLAMENTACIÓN SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

21 OCTUBRE
2025

CLASE 3 - Aspectos jurídicos

- Análisis de la Ley N°17.235 sobre Impuesto Territorial (hecho gravado, base imponible, tasas, sujetos del impuesto, clasificación de los inmuebles, exenciones, entre otros).
- Análisis de jurisprudencia.

28 OCTUBRE
2025

CLASE 4 - Aspectos técnicos de la valoración de Impuesto Territorial

- Principios, enfoques y metodologías de Valoración NCh3658/1 y NCh3658/2, NU01, IVSC2025.
- Aspecto legales y técnicos para el cálculos de Impuesto Territorial (Resolución exenta 143 del SII Anexos 1 al 6, revisión de cartografía digital, valores de zonas de áreas homogéneas, otros).
- Bienes afectos a exenciones de impuesto territorial y vías de impugnación.
- Ejercicios prácticos.

METODOLOGÍA

1. Lectura previa
Artículos y/o jurisprudencia, y normativas proporcionados antes de cada sesión.
2. Clases sincrónicas
Presentaciones teóricas y ejercicios interactivos (3 horas por sesión).

CUERPO DOCENTE

El curso será impartido por profesores especialistas en cada uno de los módulos de clases, con estudios y experiencia práctica en cada una de las materias que impartirán.

Marco Antonio Sepúlveda Larroucau.

Profesión: Abogado, Universidad Gabriela Mistral. Profesor Titular de Derecho Civil y Registral de la Universidad Central de Chile. Fundador, exdirector y profesor del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Profesor del Magíster en Derecho de la Universidad de Valparaíso. Profesor visitante en la Pontificia Universidad Católica del Perú en la Segunda Especialidad de Derecho Registral. Codirector de la Cátedra de Derecho Inmobiliario UC3M-UCEN de Derecho Inmobiliario de las universidades Carlos III de Madrid y Central de Chile. Director de la Revista de Derecho Inmobiliario (Editorial Metropolitana, Chile). Socio de Sepúlveda & Escudero, Abogados.

Grado Académico: Magíster en Economía y Gestión para Abogados.

Institución donde los obtuvo: Universidad Gabriela Mistral.

Vicente Sepúlveda Lasen.

Profesión: Abogado, Universidad de Chile. Ayudante de Derecho Tributario en la Universidad de Chile y en la Universidad Central de Chile. Profesor asociado del módulo Tasación Inmobiliaria e Impuesto Territorial del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Diplomado en Tributación Aplicada a la Empresa de la Universidad Adolfo Ibáñez. Abogado especialista en Derecho Tributario asociado en Sepúlveda & Escudero, Abogados.

Grado Académico: Magíster en Derecho Tributario.

Institución donde los obtuvo: Universidad Adolfo Ibáñez.

Teodosio Caryl Cayo Araya.

Profesión: Ingeniero Civil en Construcción, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor de posgrado de la Universidad de Chile, Universidad Diego Portales y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor del módulo Tasación Inmobiliaria e Impuesto Territorial del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Director de la Asociación de Tasadores de Chile. Presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Valuación. Gerente general de Cayo & Arenas S.A.

Grado Académico: Magíster en Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios.

Institución donde los obtuvo: Universidad de Chile.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Asistencia de al menos el 75% de las clases en línea.



INFORMACIÓN GENERAL

FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	DURACIÓN	HORARIO	MODALIDAD
14 Octubre 2025	28 Octubre 2025	4 sesiones	18:00 a 21:00 hrs	ONLINE/ ZOOM

ARANCEL
CLP \$280.000

DESCUENTOS¹
15% Alumni Fundación
10% Alumni Facultad de Derecho,
Universidad de Valparaíso

FORMAS DE PAGO
Depósito o transferencia electrónica²
Webpay (tarjetas de débito, crédito y
prepago)

¹ Descuentos no acumulables. Aplican sobre arancel

² Consulte los datos a la casilla fundacion.derecho@uv.cl

* Curso se impartirá con un mínimo de 15 inscritos

Fundación Escuela de Derecho – Facultad de Derecho
Universidad de Valparaíso
Avda. Errázuriz 2120, Valparaíso